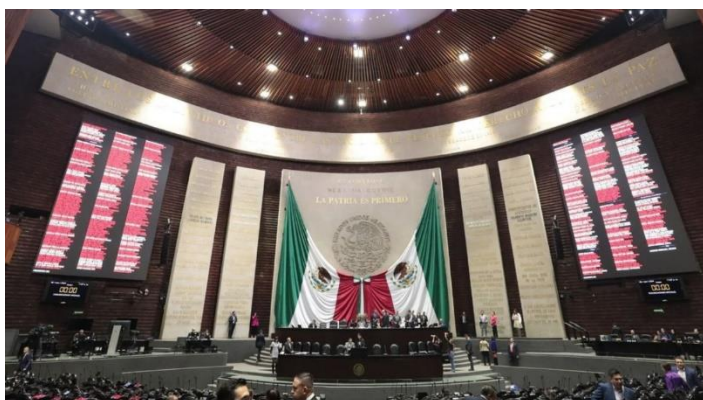




## Miércoles diputados votarán desaparición del INAI

Este miércoles el Pleno de la Cámara de Diputados discutirá y votará el dictamen que desaparece siete organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El acuerdo fue tomado hoy en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la que también se estableció que el miércoles, además, se discutan y voten los dictámenes por el que se crean tres nuevas secretarías, y con el que se amplía la lista de delitos con prisión preventiva oficiosa.



Ese día, en el dictamen que desaparece el INAI, también están incluidos el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); la Comisión Reguladora de Energía (CRE); el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la

Educación (Mejoredu), y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Las funciones que tienen estos organismos, según el dictamen, serán absorbidas por diversas secretarías de Estado.

En el caso del INAI, los consejeros han advertido que no es conveniente que sea el propio Gobierno quien esté encargado de la transparencia y rendición de cuentas a las que está obligado.

Además, han advertido que no está claro qué pasará con la Plataforma Nacional de Transparencia una vez que se extinga el INAI.

Para el martes, los diputados planean llevar al Pleno el dictamen que reforma la Constitución en materia de protección animal y se haga la declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de igualdad sustantiva remitida a los Congresos estatales la semana pasada.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esta semana la Cámara de Diputados también discutirá y aprobará la ratificación del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O quien rendirá protesta en el Pleno, lo cual lo tienen en previsión para realizarlo el martes o miércoles.

<https://www.24-horas.mx/2024/11/11/miercoles-diputados-votaran-desaparicion-del-inai/>